

SELLO CUARTO, VIENTI
MARAVELIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CUARENTA
TA Y TRES.

[Faint circular stamp or seal on the left margin]

[Handwritten text in cursive script]
Yo el Sr. Don Juan de los Rios
Alta Sea ante N. Doña Juana de los Rios
sea lugar Diego que con el motivo de haber
fallecido el Sr. Don Juan de los Rios depositario General
que fue de esta Real Caxa de Indias de la
num. que en ella se hizo ante Su Mag. D.
Señor de Su Real Despacho con efecto de las ordenes
nes a obtener nueva Cedula de Su Mag. para que
seguir en el Sr. Exercicio de dha. Caxa. La que
obtiene Cua Copia es esta conq. a N. Requiere
no las Deces endio necesaria para q. obedidas
se lea mandan no se me impida con pretexto
alguno el Sr. Exercicio de dha. Caxa. Interim
por Su Mag. a Dios Amén. Dha. Caxa de Indias

[Handwritten text in cursive script]
Yo el Sr. Don Juan de los Rios
N. Suplico que asi lo manden quedha copia ante de
en ella para guarda de mi dho. que ademas de
sen. Caxa de Indias. Dha. Caxa de Indias

[Handwritten signature]
Yo el Sr. Don Juan de los Rios

